

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ABBABENDIC S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL
2017.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los veinte Cuatro Días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía **ABBABENDIC S.A.**, ubicada en la calle Callejón Cuarta Norte S/N Y Carrera Octava y Novena Oeste, se reúnen los siguientes Accionistas: **1.- MARITZA DEL ROCIO CASTRO LUZARDO**, por sus propios derechos, propietario de SESENTA Y SIETE acciones ordinaria, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLARES de los Estados Unidos de América cada una. **2.- JESSICA VALERIA CHOCO CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de CINCE acciones ordinaria, nominativas e indivisibles de DIEZ DOLARES de los Estados Unidos de América cada una. **3.- BOLIVAR ANDRES SEGOVIA CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de DIEZ DOLARES de los Estados Unidos de América cada una. **4.- BOLIVAR FERNANDO SEGOVIA ZAVALA**, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria, nominativa e indivisible de DIEZ DOLARES de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL para tratar y resolver el siguiente orden del día previamente aprobado por UNANIMIDAD por la Junta General Universal, el mismo que se refiere a:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; Y,

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016)

Aprobado en forma unánime el orden del día por los accionistas asistentes se da paso a la lectura del Informe del Gerente y Comisario para posterior revisión y aprobación de Estados Financieros correspondiente al periodo 2016.

Luego de la revisión de socios expresan su aprobación unánime al primer, segundo y tercer punto del orden del día.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta y una vez leído a los asistentes es aprobado por una unanimidad. La señora presidenta procede a la clausura de la Junta a las once horas del día señalado inicialmente. Para constancia de lo expuesto los accionistas concurrentes a la junta, firman la presente acta.


MARITZA DEL ROCIO CASTRO LUZARDO
PRESIDENTA
ACCIONISTA


JESSICA VALERIA CHOCO C.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


BOLIVAR ANDRES SEGOVIA CASTRO
ACCIONISTA


BOLIVAR FERNANDO SEGOVIA
ACCIONISTA